

El examen MIR consta de 260 preguntas tipo Multiple Choice con cinco posibilidades que versan sobre aquellos temas que aparecen frecuentemente en los tratados utilizados en las Facultades de Medicina.

De las 260 preguntas, 250 son las que se tienen en cuenta para el examen y 10 son de reserva, siendo muy frecuente el uso de 5-8 preguntas de las de reserva por problemas de formulación o erratas de las anteriores.

El examen se desarrolla en 5 horas de tiempo máximo, y se puede realizar en multitud de sedes designadas por el Ministerio, repartidas por todo el territorio español.

A diferencia de otras oposiciones, no se dispone de temario oficial, pero sí de uno "oficioso", elaborado a partir de exámenes de convocatorias anteriores (que son públicos) y permiten constatar el número de preguntas asignados a cada materia, así como los temas más destacados.

La nota obtenida en el Examen (75 % de la nota final), junto con la valoración del expediente académico (25 % de la misma), permite clasificar en orden decreciente de puntuación a todos los presentados. Los que obtengan las puntuaciones más altas escogerán, unos meses después, la especialidad y el Hospital donde la realizarán.

El examen MIR del 2010, al que se presentaron 13.729 postulantes, tuvo la particularidad de introducir imágenes como parte de la prueba.

Celebración de la prueba

A partir de la hora y el día señalado para la celebración del ejercicio, las mesas llamarán e identificarán a los aspirantes convocados ante ellas, para que ocupen los lugares que se les asignen en el aula de examen.

Los cuadernos de examen serán entregados a cada mesa en paquete cerrado y precintado por la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social, paquete que no podrá ser abierto antes de la hora indicada.

Recibido el paquete y terminado el llamamiento, las mesas se declararán definitivamente constituidas e, inmediatamente, en presencia de los examinandos, abrirán el paquete precintado entregando a cada uno de ellos un cuaderno de examen, señalando entonces la hora exacta de comienzo del ejercicio, que tendrá una duración de cinco horas.

Los examinandos escribirán, con bolígrafo de tinta indeleble, las contestaciones al cuestionario en la hoja de respuestas, utilizando exclusivamente los signos o guarismos permitidos en el cuaderno. Cualquier anotación a lápiz, confusa, ilegible o que no corresponda a los signos permitidos, será penalizada como respuesta incorrecta.

Terminadas las cinco horas para contestar el cuestionario, las mesas recogerán y sellarán las hojas de respuestas, guardándolas en paquete que precintarán, en presencia de al menos dos de los examinandos, para su posterior entrega a la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social.

[Joomla SEO by AceSEF](#)